

MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLEN BASES DEL PRIMER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA COMUNAL 2009 "PEÑALOLÉN EN IMÁGENES"

La Municipalidad de Peñalolén, a través de su Casa de la Cultura, organiza e invita a participar en el primer concurso de Fotografía comunal "Peñalolén en Imágenes".

I.- ANTECEDENTES GENERALES DEL CONCURSO:

I

A.- Objetivo del Concurso:

- Motivar la creación artística y promover a los artistas comunales.
- Fortalecer e incrementar el patrimonio y el registro histórico comunal.
- Difundir el patrimonio cultural e histórico, las costumbres, personajes, escenas cotidianas y tradiciones de la comuna.

B.- Dirigido a:

- Personas mayores de 16 años que cumplan alguno de los siguientes requisitos:
- II - Ser vecino de la comuna con domicilio particular en Peñalolén.
- III - Alumno regular ó profesor de Establecimientos Educacionales y Universidades de Peñalolén.
- IV - Personas que trabajan en Peñalolén

C.- **Retiro de Bases:** Las Bases son gratuitas y se entregarán desde el 1 de septiembre hasta el 23 de octubre en:

- Departamento de Cultura de Peñalolén, Av. Grecia 8787, de 9.00 a 13.00 hrs.
- Biblioteca Grecia: ubicada en avenida Grecia N° 6073.
- Biblioteca San Luís: ubicada en avenida san Luís de Macul N° 5897.
- Biblioteca La Faena: ubicada en avenida Oriental N° 7037.
- Biblioteca Peñalolén Alto: ubicada en avenida Las Parcelas N° 9190.
- O a través de Internet: Página Web: <http://www.penalolen.cl> - <http://chimkowe.penalolen.cl>

II.- DE LAS OBRAS:

- A. **Tema:** Estrechamente relacionado con la comuna de Peñalolén: Vida cotidiana, Historia, Leyendas, Tradiciones, Barrios Antiguos y Nuevos, Personajes, Construcciones, Parques, Calles, Colegios, Consultorios, Naturaleza, Elementos Típicos, etc.
- V
- B. Formato: Digital (300 dpi) o análoga (negativo adjunto de la foto)
- C. **Tamaño:** 30X40 (pensado para una exposición accesible para cualquier participante, a no ser que nosotros/auspiciador financemos el montaje y el revelado más grande de los tres primeros premios) Entregar en papel fotográfico.
- D. color o blanco y negro

III.- PRESENTACION Y PLAZO DE RECEPCION DE LAS OBRAS

Desde el 1 de septiembre hasta el 23 de Octubre de 2009, en la mañana desde las 09.00 y hasta las 13.30 hrs., y en la tarde desde las 15.00 y hasta las 17.00 hrs., en la Secretaría del departamento de Cultura, Av.- Grecia 8787, Peñalolén.

No se recibirán obras con posterioridad a esa fecha y hora.

- **Una obra por autor**, indicando nítidamente al reverso de la obra, su título y el seudónimo del autor.

- **Además un sobre sellado**, señalando en su exterior el seudónimo del autor y el nombre de la obra, dirigido a la Casa de la Cultura de Peñalolén.

En el interior de este sobre incluir obligatoriamente:

- Nombre del autor, N° de Cédula de Identidad, domicilio y teléfono
- Nombre de la obra y seudónimo con el que participa
- Fotocopia de su cédula de identidad (Por ambos lados)
- Formulario Municipal, firmado, de Aceptación de Bases y Declaración Jurada Simple.

IV.- EVALUACION Y SELECCIÓN DE LAS OBRAS

D A.- Del Jurado:

Estará compuesto por fotógrafos, artistas y docentes relacionados con Peñalolén.

B.- Criterios de elegibilidad:

Cumplimiento de las presentes bases y la calidad artística de los trabajos. Una vez definidas las obras ganadoras, se procederá a abrir los sobres que contienen la identificación de los autores, en presencia del Secretario Municipal. En caso de no cumplirse algún requisito, se otorgará el premio a la obra que sigue en el orden de premiación definido por el Jurado del Concurso.

C.- De los Concursantes:

Los concursantes declaran aceptar las presentes Bases y el Anexo, por el solo hecho de participar en el Concurso y renuncian a toda acción en contra del Municipio, relacionada con su desarrollo y adjudicación.

Deben firmar Formulario de Aceptación de Bases y Declaración Jurada, que se adjunta.

Los Concursantes ganadores ceden el derecho a la Municipalidad, respecto a la propiedad de las obras, quien se compromete a no enajenarlas y a que éstas sean expuestas en los recintos y/o partes gráficas que el Municipio estime pertinente.

La Municipalidad de Peñalolén resguardará las obras, salvo situaciones de fuerza mayor, robo o incendio, casos en que no asumirá responsabilidad en cuanto a su integridad, sin perjuicio de la investigación administrativa de los hechos.

D.- Difusión de Resultados:

Los resultados serán comunicados por Decreto Alcaldicio, publicado en el diario mural de la Municipalidad de Peñalolén y en la Página Web: <http://www.penalolen.cl> - <http://chimkowe.penalolen.cl>

Las obras no premiadas deben retirarse en el mes de Noviembre de 2009, desde la Casa de la Cultura de Peñalolén, si no se retiran formarán parte del Patrimonio Cultural de la Municipalidad.

E.- Premios y Diplomas

Se entregarán en Ceremonia en fecha por definir.

Se seleccionarán 3 primeros lugares y tres menciones honrosas.

- ✓ Premios 1er lugar: Conexión WEB mega 4 Banda Ancha que incorpora PC Seguro Full, gratis por un año Auspicio VTR, mas un Libro "Legado Sagrado", autor Edgard S. Curtis y Los Indios de Norteamérica
Publicación de 200 fotografías en formato de 40x30, empastado. Colabora: Embajada de Estados Unidos
- ✓ Segundo Lugar: DVD marca Daewoo, Patrocina Municipalidad de Peñalolén
- ✓ Tercer Lugar: MP4. Colabora Fundación Mustakis.